



PERÚ

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL POST
CUARENTENA COVID-19
2020 - 2021**



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Breña, Setiembre 2020

CONTENIDO

1. Presentación	03
2. Alcance	05
3. Grupos de interés	05
4. Objetivos	06
5. Acciones estratégicas	07
6. Actividades	08
7. Cronograma de actividades	09

I. PRESENTACIÓN

La Organización Mundial de la Salud – OMS, ha informado que, tras los elevados casos de contagio del nuevo coronavirus se ha pasado a calificar de pandemia el brote de COVID-19, lo que constituye una emergencia sanitaria de acuerdo a lo expuesto en el literal e) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1156, concordante con el numeral 5.5 del artículo 5 de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA; en mérito a ello, con Decreto Supremo N° 027-2020-SA, de fecha 28 de agosto de 2020, se proroga a partir del 8 de setiembre de 2020 por un plazo de noventa (90) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA.

En ese sentido, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, se declaró por el término de quince (15) días calendario, el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

A través del Decreto Supremo N° 156-2020-PCM, se proroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM y N° 146-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 129-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 139-2020-PCM, N° 146-2020-PCM y N° 151-2020-PCM, a partir del jueves 01 de octubre de 2020 hasta el sábado 31 de octubre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Con Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM, se aprueban los "Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el COVID-19, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA"; el cual dispone entre las medidas prioritarias iniciales, se elabore y apruebe el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo" de acuerdo a los Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19, aprobados por el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, posteriormente derogada por la Resolución Ministerial N° 448-2020 que, aprueba un nuevo documento técnico sobre la referida materia;

La Superintendencia Nacional de Migraciones con Resolución de Superintendencia N° 000129-2020-MIGRACIONES, oficializa la aprobación del Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la entidad.

El impacto de esta pandemia ha originado que la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES se vea afectada en los servicios que brinda, en el logro de las metas previstas, en la recaudación de ingresos, así como en la asignación de recursos humanos, tecnológicos, entre otros.

Frente a esta situación es importante establecer una serie de medidas para la continuidad de los servicios migratorios, las cuales deben privilegiar la vida y la salud, tanto de los usuarios como del personal de la Entidad.

En dicho marco, se ha elaborado el Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19 2020 - 2021, cuyo objetivo general es restablecer progresivamente los servicios migratorios bajo medidas de prevención y protección a los usuarios y al personal de la Entidad, evitando la propagación del COVID-19.

Para ello, se han establecido cinco objetivos, a fin de fortalecer el control migratorio, los mecanismos para una regularización migratoria ágil y la Agencia Digital, así como la implementación del ROF y de los planes y protocolos COVID-19 a nivel nacional.

Para el logro de los objetivos, se han definido diez (10) acciones estratégicas, las cuales se concretan en servicios, que MIGRACIONES entregará a sus usuarios, tanto externos como internos, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Finalmente, se presentan las actividades a realizar propuestas por las unidades orgánicas de la Entidad, las cuales han sido incorporadas en un cronograma para su ejecución.

II. ALCANCE

El presente Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19 2020-2021, es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, indistintamente del vínculo contractual.

III. Grupos de Interés



Para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19 2020 -2021, se ha identificado a los grupos de interés (stakeholders), conformados por el grupo de personas u organizaciones clave que, dadas sus competencias e interés, participan y contribuyen con el logro de los objetivos, acciones estratégicas y actividades descritas en el presente documento.

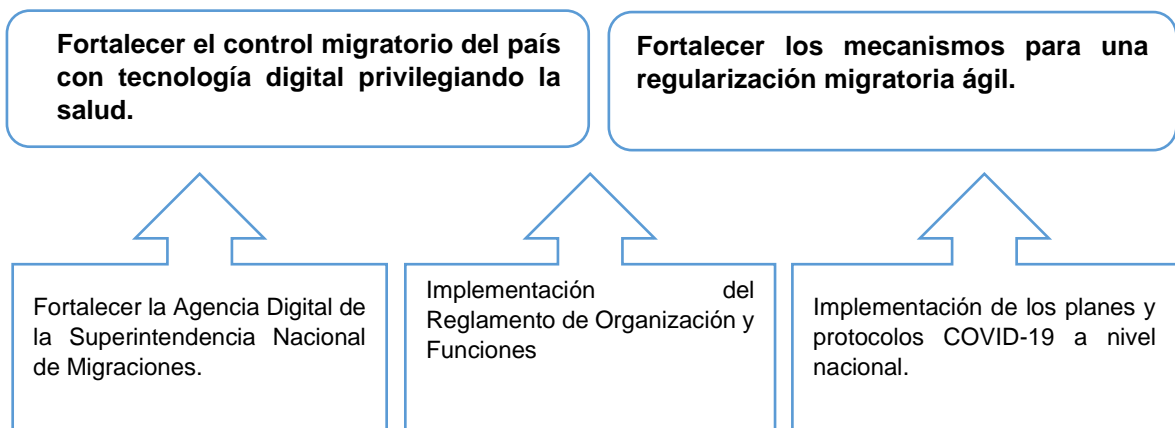
Estos grupos de interés son los siguientes:

- Peruanos y extranjeros: Requieren orientación y la atención de sus trámites en materia migratoria, de forma ágil, segura y ordenada. Por ello, MIGRACIONES ha creado la Agencia Digital, espacio único que permite ofrecer a los usuarios, la gestión de sus necesidades y requerimientos, resguardando la continuidad de sus servicios.
- OTIC: La Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, ha asumido un papel protagónico en esta crisis, por su capacidad de respuesta y las soluciones innovadoras que han planteado para ampliar y profundizar los servicios digitales o cuasi presenciales.
- Entidades públicas y privadas: Para implementar estrategias con el objetivo de trabajar de forma conjunta en el fortalecimiento del control migratorio, así como para la interoperabilidad que permita agilizar los trámites que solicitan los usuarios para

el cumplimiento de requisitos, ello a través de la suscripción e implementación de convenios. Además de lograr alianzas estratégicas con organismos cooperantes.

- **Colaboradores de MIGRACIONES:** Dada la situación, el personal ha tenido que reinventarse realizando, en su mayoría, las funciones asignadas de manera remota; y en muchos casos, aprender actividades diferentes a sus habituales, debido a su reubicación en diversas áreas que les exige explotar sus potencialidades.

IV. Objetivos



1. Fortalecer el control migratorio del país con tecnología digital privilegiando la salud

MIGRACIONES, ha venido realizando el control migratorio en un total en 85 Puestos de Control Migratorios y Fronterizos, ubicados a nivel nacional; para ello, se venía fortaleciendo progresivamente los controles y calidad de atención de los mismos, a través de mejoras tecnológicas para captura de información biográfica y biométrica de los usuarios nacionales y extranjeros; no obstante, producto de la pandemia, el proceso requiere cambios en pro de privilegiar la salud de los inspectores y los usuarios, para ello, se requiere contar con equipos de captura biométrica sin contacto, mejorar la infraestructura y los flujos de atención, así como redistribuir los espacios físicos, respetando las medidas de distanciamiento social.

2. Fortalecer los mecanismos para una regularización migratoria ágil.

Con el presente objetivo se quiere fortalecer los canales de atención digital y presencial a nivel nacional para que los usuarios regularicen su situación migratoria en el país, mediante procedimientos no presenciales y ágiles, realizando interoperabilidad con otras entidades para facilitar el cumplimiento de requisitos de trámites a través de la suscripción de convenios; asimismo, promover el trabajo conjunto con socios estratégicos para lograr la regularización del migrante.

3. Fortalecer la Agencia Digital de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Este objetivo tiene como propósito establecer acciones para reforzar y ampliar los servicios digitales que brinda MIGRACIONES, de modo que, en lo posible, sean automáticos, no presenciales y utilicen de manera intensiva las tecnologías digitales, para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los usuarios; de tal forma que, se mitigue el contagio del COVID-19.

4. Implementación del ROF.

A la fecha, MIGRACIONES cuenta con un nuevo ROF aprobado mediante DS N° 009-2020-IN y para su ejecución, se cuenta con un Plan para su implementación aprobado mediante RS N° 138-2020-MIGRACIONES; en ese sentido, es pertinente efectuar su seguimiento, de modo que, se implemente adecuadamente la estructura orgánica y la asignación de las funciones en el corto plazo.

5. Implementación de los planes y protocolos COVID-19 a nivel nacional.

Este objetivo tiene como propósito asegurar el cumplimiento de las acciones necesarias para la implementación del Plan de vigilancia, prevención y control del COVID – 19 y sus protocolos, con la finalidad de proteger la vida, salud y seguridad de nuestros colaboradores y usuarios. Asimismo, realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades del citado plan y promover la mejora continua para la actualización de los protocolos.

V. Acciones Estratégicas

Para el logro de los objetivos se han identificado acciones estratégicas, las cuales se concretan en servicios que MIGRACIONES entregará a sus usuarios, tanto externos como internos, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
1. Fortalecer el control migratorio del país con tecnología digital privilegiando la salud.	1.1. Control sin contacto, seguro y rápido. 1.2. Infraestructura adecuada para un control migratorio fluido. 1.3. Control migratorio sin contacto implementado a nivel nacional
2. Fortalecer los mecanismos para una regularización migratoria ágil.	2.1. Procedimientos digitales ágiles para la atención del migrante 2.2. Procedimientos de regularización accesibles para el migrante.
3. Fortalecer la Agencia Digital de la Superintendencia Nacional de Migraciones.	3.1. Proyectos para digitalización de servicios al usuario 3.2. Canales de atención digital disponibles para el administrado.
4. Implementación del ROF	4.1. Plan de implementación del ROF
5. Implementación de los planes y protocolos COVID-19 a nivel nacional.	5.1. Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 y sus protocolos
	6.1. Gestionar el presupuesto para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19.

VI. Actividades

	Acciones Estratégicas	Actividades
AE 1.1	Control sin contacto, seguro y rápido.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de infraestructura tecnológica con énfasis en el uso de contact less. - Desarrollo de software de integración de equipos
AE 1.2	Infraestructura adecuada para un control migratorio fluido.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para el cambio de mobiliario para el AIJCH. - Adecuación de ambientes y mobiliarios para el control migratorio en los PCM Aeropuerto Internacionales de Cusco, Arequipa, Chiclayo; PCF Santa Rosa y Desaguadero y CEBAF Tumbes.
AE 1.3	Control migratorio sin contacto implementado a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de equipos con contact less para los PCM Aeropuerto Internacionales de Cusco, Arequipa, Chiclayo; PCF Santa Rosa y Desaguadero y CEBAF Tumbes.
AE 2.1	Procedimientos digitalizados ágiles para la atención del migrante	<ul style="list-style-type: none"> - Interoperabilidad con otras entidades para facilitar el cumplimiento de requisitos de trámites (Poder Judicial, Interpol y otros) a través de la firma de convenios. - Emisión de carné de extranjería digital
AE 2.2	Procedimientos de regularización accesibles para el migrante.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del proceso de regularización con contact less a nivel nacional. - Promover la suscripción de convenios con organismos internacionales para el financiamiento de la regularización de migrantes.
AE 3.1	Proyectos para digitalización de servicios al usuario	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de software para incorporación de nuevos servicios a la agencia digital. - Realizar el seguimiento, evaluación y mejora continua de la agencia digital.
AE 3.2	Canales de atención digital disponibles para el administrado.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la capacidad de atención del Call Center y video conferencias. - Implementar el sistema Chat Bot para la atención al público. - Difusión de los servicios. - Implementación del servicio de mensajería de texto.
AE 4.1	Plan de implementación del ROF	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del Plan de implementación del ROF
AE 5.1	Plan de vigilancia, prevención y control del COVID – 19 y sus Protocolos	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al plan y protocolos a nivel nacional. - Revisión para actualización de protocolos.
AE 6.1	Presupuesto priorizado para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la priorización del presupuesto. - Renegociación contratos. - Seguimiento de la demanda adicional de recursos. - Incorporación de saldos de balance.

VII. Cronograma

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
	Conformación del grupo de manejo de crisis	Resolución													GG
1.1	Control sin contacto, seguro y rápido														
1.1.1	Adquisición e implementación de infraestructura tecnológica en el AIJCH con énfasis en el uso de contact less (Lectoras sin contacto, licencias de software)	Infraestructura tecnológica implementada	X	X	X	X	X								OTIC, DIROP, OAF
1.1.1.1	Formulación de la inversión AIJCH	Documento	X												OPP
1.1.1.2	Habilitación de recursos	Documento	X												OPP
1.1.1.3	Elaboración de las características técnicas mínimas – CTM	CTM	X												OTIC
1.1.1.4	Elaboración de EETT para la adquisición de infraestructura tecnológica	EETT	X												DIROP
1.1.1.5	Indagación de mercado	Estudio	X												OAF
1.1.1.6	Proceso de adquisición de infraestructura tecnológica	Proceso		X	X	X									OAF
1.1.1.7	Proceso de implementación	Proceso						X	X						OTIC
1.1.2	Desarrollo de software para preinscripción en el control migratorio	Software desarrollado	X	X	X	X	X	X	X						OTIC
1.2	Infraestructura adecuada para un control migratorio fluido														
1.2.1	Coordinación para el cambio de mobiliario en el AIJCH.	Mobiliario instalado			X	X	X								DIROP

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
1.2.1.1	Propuesta de diseño de mobiliario por parte de MIGRACIONES	Propuesta	X												OPP
1.2.1.2	Coordinación con LAP para el cambio de mobiliario	Reunión		X	X	X									DIROP
1.2.2	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el control migratorio en el PCM Aeropuerto Internacionales de Cusco	Inversión formulada y aprobada						X							OPP
		Habilitación presupuestal							X						OPP
		Señalética diseñada								X					UICE
		Ambientes adecuados										X			OAF
		Mobiliario adecuado												X	OAF
1.2.3	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el control migratorio en el PCM Aeropuerto Internacionales de Arequipa	Inversión formulada y aprobada						X							OPP
		Habilitación presupuestal							X						OPP
		Señalética diseñada								X					UICE
		Ambientes adecuados										X			OAF
		Mobiliario adecuado												X	OAF
1.2.4	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el control migratorio en el PCM Aeropuerto Internacionales de Chiclayo	Inversión formulada y aprobada						X							OPP
		Habilitación presupuestal							X						OPP
		Señalética diseñada								X					UICE

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
		Ambientes adecuados										X			OAF
		Mobiliario adecuado											X		OAF
1.2.5	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el PCF Santa Rosa Tacna	Informe de consistencia de la inversión			X										OPP
		Habilitación presupuestal			X										OPP
		Señalética diseñada				X									UICE
		Ambientes adecuados							X						OAF
		Mobiliario adecuado								X					OAF
1.2.6	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el PCF Desaguadero Puno	Inversión formulada y viable		X											OPP
		Habilitación presupuestal			X	X									OPP
		Señalética diseñada			X										UICE
		Ambientes adecuados									X				OAF
		Mobiliario adecuado										X			OAF
1.2.7	Adecuación de ambientes y mobiliarios para el control migratorio en el CEBAF Tumbes	Inversión formulada y aprobada							X						OPP
		Habilitación presupuestal									X				OPP
		Señalética diseñada									X				UICE

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
		Ambientes adecuados										X			OAF
		Mobiliario adecuado											X		OAF
1.2.8	Acondicionamiento de espacios para atención al público para el resto de las sedes.	Ambientes acondicionados				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Todos los órganos
1.3	Control migratorio sin contacto implementado a nivel nacional														
1.3.1	Aprobación/ Viabilidad/ Consistencia de la inversión	Documento		X	X				X						OPP
1.3.2	Habilitación de recursos	Documento			X					X					OPP
1.3.3	Remisión de requerimientos de equipos Contac less	EETT					X								DIROP
1.3.4	Adquisición de equipos con contact less para el PCM Aeropuerto Internacionales de Cusco	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal
1.3.5	Adquisición de equipos con contact less para el PCM Aeropuerto Internacionales de Arequipa	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal
1.3.6	Adquisición de equipos con contact less para el PCM Aeropuerto Internacionales de Chiclayo	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
1.3.7	Adquisición de equipos con contact less para el PCF Santa Rosa Tacna	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal
1.3.8	Adquisición de equipos con contact less para el PCF Desaguadero Puno	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal
1.3.9	Adquisición de equipos con contact less para el CEBAF Tumbes	Equipos con contact less adquiridos										X			OAF
		Equipos con contact less implementados											X	X	OTIC Jefe Zonal
1.3.10	Contratación y/o rotación de personal CAS (Inspectores)	Personas contratadas				X									DIROP JZ ORH
		Personas rotadas				X									
2.1	Procedimientos digitalizados ágiles para la atención del migrante														
2.1.1	Interoperabilidad con otras entidades para facilitar el cumplimiento de requisitos de trámites (Poder Judicial, Interpol y otros) a través de convenios	Convenio suscrito				X	X	X		X		X		X	DPM
		Interoperabilidad implementada					X	X	X		X		X	X	OTIC
2.2	Procedimientos de regularización accesibles para el migrante														
2.2.1	Implementación del proceso de regularización con contact less a nivel nacional.	Proceso implementado											X		DRCM DIROP OTIC

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
2.2.1.1	Requerimiento del área usuaria para la elaboración de CTM	EETT				X									DIROP DRCM
2.2.1.2	Elaboración de las características técnicas mínimas – CTM	CTM				X									OTIC
2.2.1.3	Elaboración del TDR para la adquisición de infraestructura tecnológica	TDR							X						DIROP DRCM DGTFM
2.2.1.4	Indagación de mercado	Estudio								X					OAF
2.2.1.5	Proceso de adquisición de infraestructura tecnológica	Proceso										X			OAF
2.2.1.6	Proceso de implementación	Proceso											X		OTIC
2.2.2	Promover la suscripción de convenios con organismos internacionales para el financiamiento de la regularización de migrantes.	Convenios suscritos	X			X					X				DPM
3.1	Proyectos para digitalización de servicios al usuario														
3.1.1	Requerimiento de desarrollo de software	Solicitud			X										DIROP DRCM DGTFM
3.1.1	Desarrollo de software para incorporación de nuevos servicios a la Agencia Digital	Software desarrollado				X	X	X	X	X	X				OTIC
		Software implementado										X	X		OTIC
3.1.2	Realizar el seguimiento, evaluación y mejora continua de la agencia digital.	Informe de seguimiento			X				X		X			X	DIROP DRCM DGTFM
3.2	Canales de atención digital disponibles para el administrado														
3.2.1	Requerimiento de ampliación	Solicitud		X											DIROP DRCM DGTFM

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
3.2.2	Ampliación de la capacidad de atención del Call Center y sala de video conferencias.	Licencia adquirida para Call center				X									DIROP OAF
		Licencia adquirida para Sala de video conferencias				X									DIROP OAF
3.2.3	Implementar el sistema Chat Bot para la atención al público.	Sistema Chat Bot adquirido					X								DIROP OAF
		Sistema Chat Bot implementado							X						OTIC
3.2.4	Difusión de los servicios	Publicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OICE
3.2.5	Implementación del servicio de mensajería de texto.	Servicio Implementado					X								DIROP OAF
4.1	Plan de implementación del ROF														
4.1.1	Seguimiento del Plan de implementación del ROF	Informe de seguimiento	X	X	X	X	X	X							OPP
5.1	Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 y sus protocolos														
5.1.1	Seguimiento al plan y protocolos a nivel nacional.	Informe de seguimiento (Plan)					X				X			X	ORH
		Informe de seguimiento (Protocolos)					X				X			X	
5.1.2	Revisión para actualización de protocolos	Informe de revisión					X						X		ORH
6.1	Presupuesto priorizado para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional Post Cuarentena COVID-19														

N°	Descripción	Unidad de medida	Año 2020						Año 2021						Responsable
			Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
6.1.1	Gestionar la priorización del presupuesto	Informes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OPP
6.1.2	Renegociación de contratos	Contrato renegociado de Pasaporte Electrónico	X	X	X	X									OAF
		Contrato renegociado de Limpieza		X	X	X									OAF
		Contrato renegociado de Seguridad		X	X	X									OAF
6.1.3	Seguimiento de la demanda adicional de recursos	Informe de seguimiento	X	X	X									OPP	
6.1.4	Incorporación de saldos de balance	Documento	X											OPP	